

**SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 5601/2015.**

**C. ARANZAZÚ MÉNDEZ GONZÁLEZ.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, le informo de la próxima sesión solemne de Ayuntamiento, conmemorativa al 06 de Diciembre de 1810, Abolición de la Esclavitud por Don Miguel Hidalgo y Costilla en Guadalajara, a celebrarse el día domingo 06 de diciembre de 2015, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Guadalajara.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
“2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable”.
Guadalajara, Jalisco. 03 de diciembre de 2015.
EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LIC. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA.

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JEIP/Unidad de Enlace con el Ayuntamiento.